

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. 1.25 pts.
Fuera. . . .—3 meses. 4.

Pago anticipado.

Miércoles 10 Febrero 1866

Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se sirvan hacer efectivo el importe de las suscripciones vencidas para poder hacer frente á los cuantiosos gastos que nos origina la publicación diaria de este periódico.

EL INVIERNO.

La tierra está muerta, y no nos presenta en su superficie más que rocas pedradas y hojarascas suelta que el viento remolina, produciendo un ruido lúgubre; los bulliciosos riachuelos están mudos, y detienen su curso entre las secas yerbas erizadas de prismas de hielo; el viento huracanado produce un monótono ruido, al chocar en las ramas secas de los árboles, y silba agudamente cuando llega á nuestras viviendas; las nubes corren deshechas á esconderse en los horizontes de nuestro cielo; el sol manda oblicuamente sus efluvios, como mirando de soslayo tanto desorden; y la helada luna oculta á cada momento su faz en la nubecilla que arrastra el viento, dando un tinte más sombrío á este cuadro de frialdad.

Mientras tanto, toda la naturaleza es víctima de un síncope: El hombre no discurre por las calles y campos, permaneciendo escondido en sus hogares, en los círculos y en los cafés; las damás huyen de los paseos temerosas de que el aquilón destrenze sus peinados cabellos y sacuda el albayalde de su tez artificial; los pájaros olvidan sus cantares, al ver que los campos están sin flores, y se retirarán á los profundos escondrijos; los peces no salen á la superficie de las aguas en busca del suave céfiro del verano, porque ahora aquella se encuentra congelada; el insecto solo zumba silenciosamente en las entrañas de la tierra cuando mueve sus helado hélitros; los árboles no tienen más que su esqueleto y sus yemas muertas; las hierbas han desaparecido víctimas de la impiedad de la estación, no dejandomás que nuevos gérmenes encerrados en los perispermos de su semilla; y todo lo creado, como he dicho al principio, parece experimentar una parálisis, un letárgico sueño del que des-

pierta cuando viene la primavera. Y así cuando llega el hombre vive en sus campos y en sus quintas; la mujer en sus paseos, cual nueva mariposa, luciendo sus galas del año, pasado desconocidas con las metamorfosis de la modista; los pájaros cantan en sus verdes enramadas, llenando el aire con sus dulces melodías; los peces mueven sus aletas, llenos de alegría, por la inmensidad de las aguas derretidas; los insectos zumban sus glorias por la corteza de la tierra ardiente con el calor del sol; y los árboles, las matas y las hierbas abren sus yemas y crean sus flores para lucir sus verdes cálices, y presentar en sus diapreadas corolas, que parecen deslumbrantes fruteros, sus frutos recién nacidos.

J. M.

Correspondencia.

Madrid 7 Febrero de 1866.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Que los carlistas no se entien en hace ya mucho tiempo es de todos sabido pero ese disentiimiento, que hasta hoy se procuraba ocultar á las miradas de los profanos, va saliendo ya á la superficie.

Al fallecimiento de don Cándido Necedal se agitaron mucho los *hojalateros* y los intransigentes ó íntegros procurando unos y otros que la jefatura recayera en persona de su devoción. Todo resultó inútil por entonces; don Carlos no quiso complacer á unos desairando á otros y la plaza vacante quedó sin proveer. Aquello del triunvirato no satisficía á nadie.

Recientemente al ocurrir el fallecimiento de don Alfonso, se pusieron también en relieve las diferencias que separan á unos de otros carlistas. Los que á sí propios se llaman íntegros pensaron que la ocasión era propicia para probar fortuna, á lo que se opuso el elemento templado, obrando con más acierto y con más prudencia que los otros.

Entonces también sufrieron un rudo golpe con la publicación del mensaje elevado por el episcopado español á la Santidad de León XIII. Sabido es que ese mensaje es la condenación del car-

lismo y si esto pudiera parecer algo exagerado, bien puede decirse que es la condenación de que puedan emplearse medios violentos para imponer la monarquía absoluta de don Carlos y tanto monta lo uno como lo otro.

Los obispos españoles declaran, como el Papa, que á la iglesia le son indiferentes las formas de gobierno. Aceptan la República si la República sirve sus intereses.

Esta declaración exasperó á los íntegros y muy especialmente á *El Siglo Futuro* que se resistió cuanto pudo á transcribir á sus columnas la bula pontificia y que por último la transcribió en latin, para mayor claridad como pudiera haberla publicado en griego y no pareciéndole esto bastante, alteró su texto como en su día se le demostró cumplidamente.

Desde el momento mismo en que el obispado se puso enfrente de los íntegros, perdieron éstos por lo menos un cincuenta por ciento de su antigua importancia. Y no se diga que el bajo clero es tan carlista y tan intransigente como antes, pues esto no debe decirse por la razón sencilla de que no es verdad. El bajo clero será siempre dominado por el episcopado, salvo ligeras excepciones.

Sobre si el partido carlista ha de luchar ó no en las próximas elecciones se ha desentido mucho, durante más de un mes, entre los que llevan más ó menos oficialmente la dirección del carlismo. Su amo y señor ha oído á unos y otros, pero las opiniones eran como siempre muy encontradas. Los íntegros opinaban por abandonar toda campaña electoral creyendo, y no sin razón, que ese camino no les ha de proporcionar ventaja alguna. Creen además que siendo como son enemigos irreconciliables del sistema parlamentario no deben aceptarlo ni aún como medio de ataque al adversario.

En cambio los *hojalateros* defendian y aún defienden la conveniencia de acudir á las urnas con la misma entereza y la misma disciplina de otras veces.

Don Carlos que gusta mucho de los términos medios cuando se trata de resolver conflictos de este género, ha querido dar la razón á todos consiguiendo que ni los unos ni los otros se dan por satisfechos.

Los partidarios de la lucha legal quieren organizar comités y que se haga público que luchan en nombre de su partido, á lo cual se oponen los íntegros con texto de la orden comunicada por su amo. Allí se prohíbe la organización de comités y juntas electorales haciéndose constar que los que acudan á los comicios lo harán por su propia cuenta.

Los íntegros harán que esa orden se cumpla con todo rigor y en todas sus partes.

El Siglo Futuro dice ya en su último número que don Ramon Necedal su director, no aspira á representar ningún distrito ni de Cataluña ni de fuera de Cataluña. Esto quiere decir que los íntegros se deciden por la lucha legal.

Esta determinación, ó el hecho de hacerla pública, ha coincidido con noticias helicosas recibidas ayer de la frontera. Se han descubierto nuevos depósitos de armas y se observa algún movimiento sospechoso entre los partidarios del pretendiente.

En los centros oficiales se tienen noticias detalladas y no se les atribuye importancia por ahora. Más vale así.

El gobierno francés alcanzó ayer un gran triunfo en la Cámara. Discutióse la proposición de amnistía que costó la caída del gobierno anterior y ahora ha servido para proporcionar á Mr. Freycinet un señalado triunfo parlamentario.

La proposición fué defendida con calor por dos radicales de gran popularidad, por Mr. Clovis Hugues y por Mr. Rochefort. El presidente del Consejo empleó poco tiempo para convencer á la Cámara de la sinrazón de los intransigentes y la Cámara se lo demostró por 347 contra 116 votos. Es uno de los mayores triunfos parlamentarios de Mr. Freycinet. Con esta votación se ha demostrado que se puede gobernar con la actual Cámara, siempre que haya prudencia y energía por parte del gobierno.—G.

CONTRAREPLICA Á PEPITO.

Mi querido maestro de *instrucción*: Al descubrir que el seudónimo Pepito eres tú, me ha sorprendido sobremanera, que un profesor de primera enseñanza desconozca los rudimentos gramaticales que sabe un niño de la escuela.

Mis amigos han preguntado cómo adquiriste la plaza que ocupas, y el título profesional de maestro, siendo así que tienes que pasar por discípulo. Yo, para justificar tu *suficiencia*, les he referido la siguiente anécdota: Un campesino tenía un hijo bastante pígre, que, después de muchos ensayos, llegó al ejercicio de la revalida; temeroso el padre de que el hijo no fuera aprobado, pensó en que un regalo al tribunal le haría más indulgente con su hijo, y, al efecto, cargó un borrico de quesos que ofreció a los examinadores. El hijo fué aprobado en su ejercicio, marchándose ambos, con la consiguiente alegría, al pueblo de su residencia. Al entrar en este, el padre fué preguntado por el éxito del muchacho, contestó: Ha salido bien, muy bien; si llevo más quesos, *pasa* también el borrico. Al llegar aquí, mis amigos soltaron una carcajada, adivinando que tú habías sido el primer paquidermo que, cargado de quesos hasta las orejas, habías *pasado*. Así se explica que desempeñes el ministerio de la enseñanza, siendo un ignorante.

Ahora he de decirte que, sin ser llamado, has venido á la palestra como *desfacedor* de

agravios del Pepito verdadero, y que te ha pasado lo que al de la lana: es decir, que has salido trasquilado. Gramático rimbombante, retírate á tu casa, y no salgas de un rincón de tu escuela, que obligación tuya es cuidar de los niños y de la gramática que en tan mala situación has dejado con tus ensayos literarios. No necesitaba saber la provincia entera que no aprovechas para enseñar, si no te hubieses inmiscuido en asuntos ajenos, ponzoñoso mequetrefe. Conozco, sin embargo, los vínculos políticos que te unen á Pepito, y por eso, cuando á él se critica, te se remueve la sangre lá ti, no obstante tenerla, continuamente, *rebullida*.

Voy á comentar algunos pasajes de tu *señalada* contestación, que no es más que un matalotaje de frases, acentos y signos de puntuación.

Observo que me das lecciones, y que no sabes lo que dices, porque, al corregirme las comas que faltan en la oración aclaratoria, tú debieras conocer estas oraciones interpuestas, y veo que las desconoces en absoluto. Véase, en prueba de esto, el párrafo de tu carta que dice: «y aunque ésta se halla bien poblada, como tu habilidad es tan corta, sólo has conseguido atraparme los pequeños.» Proposición que se interrumpe: «y sólo has conseguido atraparme los pequeños.» Proposición que se interpone: «aunque ésta se halla bien poblada, como tu habilidad es tan corta.» luego después de la y, debe haber coma.

Me hacen reír los defectos sintácticos y ortográficos que se encuentran en el siguiente período de tu carta: «Si me ofende la libertad que te has tomado, no es por lo que puedan valer esos vichos, sino, porque los arrancas de mi monte para meterlos en el tuyo, de lo que se convencerá todo aquel que tenga paciencia bastante para leer ésta carta.» Señor maestro sabiendo, antes de la conjunción adversativa «sino» se pone punto y coma, porque el período es de bastante extensión. La palabra «vichos» se escribe con b, y no con v, como tú lo haces. Además llamas bichos á los gazapos, cuando ese nombre sólo conviene á insectos y reptiles pequeños; pero, adelante, esto es cuestión zoológica que tú no vienes obligado á saber, puesto que á los ignorantes no obligan las leyes de la sabiduría. Con más propiedad te podría yo llamar mal bicho, aún cuando me consta que eres un *mamífero* de la Diputación provincial. Reina además tal oscuridad en su construcción, que el que lo lea no podrá saber de que quieres convencerlo, si del valor de los bichos, ó de que los arranco de tu monte para meterlos en el mio.

Me dices que desconozco el significado de la palabra plagario; pero te objetaré que prácticamente conoces tú, mejor que yo, su significado, por cuanto tus raquíticos ensayos literarios no son más que plagios que vendes como obra propia.

Observo que á los señores les llamas *plagiarios*; y, para justificar tu extraña concordancia, se me ocurre preguntar al señor maestro, si su sexo es el *hermafrodita*, ó si, por el contrario, pertenece al género de los *machos*.

Yo te explicaré el sentido tropológico de bolsa desangrada y anémica, que á ti te parece una redundancia. Desangrada en sentido metafórico, significa pobre, disipada; y anémica, sin fuerza, sin aptitud para alcanzar. Díganlo sin sus etimologías griegas *an* (sin), y *hemos* (sangre) en cuyo sentido debe escribirse *anhemia*; y esta otra *an* (sin), y *namos* ó *dinamos* (fuerza) en cuyo sentido está aplicada. Ya ves, lexicógrafo en cierne, que, después de tanto cacarear esta *redundancia*, has padecido un grave error, y que há mucho tiempo que *debias* ir *herrado*.

Vejo que desconoces en absoluto la Historia de la Gramática, y mucho más su Filosofía. Al leer por primera vez los nombres de los gramáticos griegos Zenodoto y Aristófanes, se conoce que dijiste para tí: «¿Esto se come con cuchara ó con tenedor?» Y tendrías que co-

rrer presuroso en busca de nn amigo, más ilustrado que tú, para que te dijera en qué país moraban los referidos sabios, y si vivían ó habían muerto.

Te reprendía, y con razón, la manera de acentuar la palabra «epiteto», porque en tu primera carta la hiciste llana, siendo esdrújula; pero veo que, sin querer, eres mi discípulo y no sigues al diccionario que consultaste.

Tu cacofonía «mismo me pasmo» en que una letra se repite cuatro veces, y una sílaba dos, no se puede comparar con mi «modelo tal del género epistolar, que es capaz de indignar»; pues en esta cláusula no hay encuentro de una misma sílaba ó letra. Veo que ignoras completamente en que consiste este vicio de dicción.

Dices también en tu carta: «Lo que no puede pasar es que, antes de una oración independiente cuando esta va precedida de conjunción copulativa; debe colocarse punto y coma.» Caro gramático, lo que no puede pasar, es, que me dejes la oración principal del período separada con punto y coma, ó, como si dijéramos, incomunicada y responsable de un delito gramatical que tu has cometido. Por lo demás te digo, que, siempre que haya una oración independiente en pensamiento, es decir, que no tenga enlace con las anteriores, debe precederse de punto y coma, aunque lleve delante la conjunción copulativa.

En cuanto á la significación del adjetivo *onerosus*, te aconsejo que leas las *Heroidas* de Ovidio y te convencerás de su oportuna aplicación. Pero, como eres tan políglota, que no sabes más que chapurrar el castellano, es en vano que te remita á los autores latinos.

Analizada ligeramente la primera cuarta parte de tu epístola, haciendo caso omiso de las repetidas veces que te dejas sin acentuar el adverbio más, y el pronombre demostrativo este, cuando no lleva determinativo, no quiero continuar con las tres restantes, porque basta lo dicho para poner de relieve tu ignorancia en Gramática, y porque esta discusión no conduce á nada y es monótona para la lectura de un periódico. Además no debo continuar en ella, porque, al hacerlo, te concedo una importancia que estás muy lejos de merecer.

Tengo, no obstante, que lamentar que al frente de la enseñanza se encuentre un maestro de tu constitución, atropellador de la Gramática, desconocedor de la Lógica y poco respetuoso con la Moral.

Por último, y para afirmar que en tu *dehesa*—que llamas muy bien á tu epístola porque en ella no hay más que maleza—no he cogido sólo los gazapos, si que también los conejos y las liebres, te replico que he cazado en ella, y en gran abundancia, solecismos, barbarismos, anfibologías, cacofonías, arcaísmos, idiotismos vulgarísimos y múltiples faltas ortográficas: todo envuelto en un estilo monótono y pobre que no deja nada que desear.

No estrañes pues, que, en vista de tantos vicios como te rodean, suspenda nuestras comunicaciones, pues tengo miedo á la infección de esa plaga. Sin embargo, si tú prometes ilustrarte bastante más, no hallaría inconveniente en proseguir la discusión; hasta tanto, no quiero coadyuvar á que sacrifiques la Gramática públicamente. Dale palos, y más palos, tú sólo en tu escuela, porque, si lo haces en la prensa, encontrarás quien la defienda y te llene el rostro de cardenales.

Adiós, maestro sofista, no salgas de tu escuela, y cuida la Gramática, la Retórica y la Literatura que están agonizando en tu cerebro.

Crispulo.

Crónica.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Reales decretos relevando á don Ricardo María Pujol del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Toledo, y nombrando en su lugar á don Gabriel Ledesma.

—Otra autorizando al ayuntamiento de Ascó, en la provincia de Tarragona, para que establezca una barca de paso sobre el río Ebro en el sitio denominado Illet.

Gobernación.—Real ordeu declarando nulas las elecciones parciales del ayuntamiento de Córdoba.

El último número de *El Ferro-carril* correspondiente al 5 del actual, en su última página trae, una carta de dos columnas firmada por don José Garcerá, aquel conocido personaje que tanto miedo ha hecho por el distrito de Mora por sus heroicas proezas y sus inocentes invenciones.

En la tal epístola pone en evidencia su autor el temple de su alma, su travesura y de lo que es capaz si se le dá lugar á obrar con energía en vindicación de agravios inferidos y de calumnias propaladas. ¿Quién nos había de decir que don Pepe, al cabo de dos meses de continua lucha con su conciencia, habría de decidirse á plantar cara á sus numerosos detractores para reducirlos á la impotencia con sus fuertes é incontrastables argumentos?

Es tal la sensación que ha producido en las huestes contrarias la filípica kilométrica del galeno, que todos, absolutamente todos sus contrarios, están anonadados, convencidos, cabalosos y muertos de.... risa. Como si el héroe fuese á practicar alguna operación quirúrgica, empuña el colosal bisturí y dá tajos y mandobles á derecha é izquierda á diestro y siniestro sin respetar los miembros sanos de los que corroe inmunda gangrena.

La carta del señor Garcerá ha sido escrita, no hay que dudarlo, en un momento de terrible y lamentable exaltación mental; su cerebro salido de quicio puso la pluma en su mano, como pudo inducirle á tomar ponzoñosa pócima que acabara con su preciosísima existencia. Así es, que, del mal el menos, tomó el primer camino, dándonos un buen rato con su furibunda carta, á la cual han de seguir una serie de ellas para decirnos en resumen que somos muy malos, malísimos, impostores, aduladores, cínicos, demócratas dudosos, (ole ole, don Pepe) mercenarios políticos, desalmados... etc. etc.

Todo cuanto nos diga el señor Garcerá, nos causa verdadera hilaridad y el único efecto que en nosotros producen sus biliosas intemperancias, es la más caritativa compasión hacia el que tan mal representa el papel de héroe por fuerza ó por miedo. Por eso no tomamos en serio contestar á las falaces apreciaciones que hace alusivas a EL DIARIO, porque no se atreve á concretar conceptos; si algún día lo hace tenga en cuenta el autor que le contestaremos como se merece, aunque nos consta que si llega el caso ya se marchará por la tangente.

Una sola observación para concluir: esta publicación es independiente, eminentemente democrática y sus redactores no aspiran á favores de los que mandan, ni desean el oro de los que subvencionan para darles incienso.

Los aduladores que han recibido subvenciones por desempeñar sus serviles cargos, no son demócratas, son conservadores y el señor Garcerá los conoce perfectamente.

El DIARIO DE TERUEL no necesita el apoyo de nadie, tiene bastante y de sobras con sus propios recursos.

A corta distancia de Valdelinares, se ha encontrado el cadáver del vecino de dicho pueblo, Cristóbal Lozano Ferrer, el cual según certificación facultativa falleció á consecuencia del frío.

Según parte del alcalde de Guadalaviar, han desaparecido Bonifacio Ayala y Pascual Civera, que marcharon hacia la provincia de Cuen-

ca, suponiéndose con fundamento, por desgracia, que hayan perecido y estén sepultados entre la nieve que abundantísima hay en aquella sierra.

El alcalde con plausible celo ha mandado recorrer aquel término en todas direcciones sin que hasta la fecha hayan dado resultado sus gestiones, no esperando conseguir el encuentro de los desdichados Ayala y Civera, hasta que el deshielo deje expedito el terreno.

Para muestra de la moralidad, del respeto á lo sagrado de la correspondencia privada, allá vá un botón.

Se depositó en Zaragoza una carta que contenía dos billetes del Banco de 100 pesetas cada uno. La carta llegó ayer á poder de quien debía recibirla, pero los billetes habían desaparecido.

En el sobre tuvimos ocasión de observar señales de haberse abierto.

Estos hechos se repetirán mientras no se vean ejemplares castigados

La plaza de alguacil del ayuntamiento y juzgado municipal de Tramacastiel, se halla vacante por destitución del que la desempeñaba.

Han caído grandes nevadas, por cuya causa los trenes de las líneas del Norte están detenidos.

Se ha sentido un temblor de tierra en Loja no ocasionando ninguna desgracia.

El ferro-carril económico de Zaragoza á Cariñena, atravesará los términos municipales de Zaragoza, Cuarte, Cadrete, María, Botorrita, Mozota, Muel, Longarés, Cariñena, Encinacorba, Aguaron y Paniza.

En la reunión de los republicanos orgánicos se han manifestado dos tendencias distintas, pues mientras unos pretenden que se establezca la coalición republicana, otros quieren apelar únicamente á los medios de fuerza.

La Gaceta ha publicado una real orden circular del ministerio de Fomento dirigida á los gobernadores, disponiendo que miren con particular interés cuanto se refiere al servicio de pesos y medidas, y que adopten las disposiciones convenientes para que sin dilación alguna, reciba estricto cumplimiento el reglamento de 27 de Mayo de 1868, perfeccionando el servicio hasta propagar el uso exclusivo del sistema métrico decimal á todos los ayuntamientos, organizándole inmediatamente y con toda energía, si no estuviera establecido, y dando cuenta al ministerio de los resultados que obtenga, así como de cualquiera dificultad que oponga para vencerla, ya proceda de las autoridades locales y de las corporaciones, ya de los fieles contrastes que deben secundar activamente su acción.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL

Madrid 9 Febrero 12—50 m.

En Londres ayer tarde reunieron-se miles de obreros, pidiendo pan y trabajo. Se pronunciaron discursos violentos contra la propiedad. Asaltaron tiendas saqueándolas. Policía impotente. Pudo restablecerse tranquilidad. Se hicieron muchas prisiones. Gran sensación.—G.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 9 Febrero 7—50 n.

Continúan haciéndose prisiones en

Londres. Sin depreciación valores ingleses.

El señor Sagasta sigue más aliviado de su indisposición y ha presidido Consejo.

Las autoridades militares de Cartajena emplazan á Brigadier Carmona y Antonio Galvez.—G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DIA.

Trigo.—Chamorra superior, 39 á 40 reales fanega.

Idem, id. ordinaria, 32 á 33.

Idem Royo, de 28 á 29.

Idem Jeja, de 31 á 32.

Idem Morcacho, de 23 á 24.

Centeno, 21 1/2 á 22.

Cebada, 19 á 20.

Harinas de 1.ª, á 35 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 33 id. id.

Idem de 3.ª, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª, á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca B. á 33 pesetas de 92 kilos

Idem. id. id. T. E. á 31 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5 pesetas arroba del país ó sean 13.125 kilos, y á 5.50 pts. arroba según clase.

Despojos.—Cabezuela, á 9.75 pesetas.

Idem Menudillo, á 8.25. } Saco de 4 y 1/2

Idem Salvado, á 6.75. } fanegas, ó sean

Idem Tástara, á 5.25. } los 32.10 kilos.

Cañamones, de 25 á 26 rs. fanega.

Garbanzos de 1.ª, Fuente Saúco, de 14

Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.

Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.

á 17 pesetas arroba.

Pan de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem de oveja, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

dem fresco, á 2.30 pesetas id.

Patatas, de 4 á 4 1/2 rs. arroba.

Lana sucia 54, 55 y 56 id.

Arroz, de 18 á 28 rs. arroba

Judías Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 35 á 36 nuevo.

Aceite, á 53 y id. 54 id.

Jabón, á 52 id. id.

Azúcar Blanco, á 56 id. id.

Idem Terciado cubano, á 46 id. id.

Idem Dorado bayón, á 50 id. id.

Vino de 1.ª de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de 2.ª de 17 á 20 id. id.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Ss. Zótico y comps. mrs., Guillermo duque.

Santos de mañana.—Los 7 Siervos de Maria frs. y stos. Lucioob., Saturnino pbro.

Santo Rosario.—A la hora de costumbre en Sta. Clara, en San Pedro y en la Merced, enseñándose á continuación en esta última, la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

Imp. de la viuda é hijo de Zarzoso.

ANUNCIOS.

UNA CASA SE VENDE
en la calle del Salvador número 34. Su valor 12000 reales y su dueño, Andrés Argente, vive en la calle Nueva número 29.

2-8

LA NOVEDAD

publicación de dibujos para bordar, ventajosísima á todas las familias, colegios y conventos.

Por medio de esta publicación, la más económica de cuantas en el día se conocen, podrá toda suscritora dibujar por sí misma y con la mayor perfección, aún cuando no posea conocimiento alguno de dibujo, cuanto desee bordar.

Se remitirá gratis un número de muestra y prospecto á quién lo pida al Director don Manuel Viñado, plaza del Pueblo, 9, Zaragoza.

Confitería y Cerería

DE

SAMUEL MIGUEL,

47, SAN JUAN, 47.

Se encuentra en esta casa un completo surtido de géneros elaborados con la perfección que tiene acreditado este antiguo establecimiento.

Se vende una casa en la calle de San Francisco, núm. 31.

Dará pormenores de las condiciones de su venta, Dionisio Calvo, habitante en las casas del Puente del Cubo.

3-8

CALDERA DE COBRE.

Se vende una nueva propia para tinte, cabida veinte cántaros.

Darán razón comercio de don Joaquín Pou.

SIN COMPETENCIA.

Alforjas, mantas, tapabocas y fajas de todas clases, monteras y ropas hechas. Precios económicos.

En el comercio de Mediano,
1, SAN JUAN, 1.

CRISTOBAL MARTINEZ.

4-MERCADO.-4.

Se encuentran en su establecimiento un buen surtido de paraguas de seda, alpaca y algodón con barillaje del último sistema.

Hules y gutaperchas de colores para mesas.

Flecos negros de seda, blancos y de color para colchas.

Pieles, aplicaciones y golpes para trajes.

Estambres lanas merinas, céfzicos y alemanas para labores y abrigo.

Toquillas, medias, mitos, guantes, confortantes, gorros y capuchitas de lana.

Cubiertos, bandejas, vasos, copas, botellas, cuchillos, servilleteros, navajas, cepillos, bastidores, tigas, trenzas de seda y de alpacas; terciopelos negros y de colores, tiras y entredoses bordados é infinidad de artículos pertenecientes á Quincalla, Paquetería y Ferretería.

Además se encuentran los géneros que pertenecientes á la sección de Ultramarinos, de los cuales se han recibido nuevamente, pastas para sopa, queso Gruyere y Holanda, salchichon de Vich, Lyon y Bolonia, dulce de membrillo, frutas en almibar, ciruelas pasas y pasas de Malaga, purés y tapioca, severinas sevillanas, alegrías y mantecados de Lanjar, estas cuatro clases, desde hoy, se venden á 5 reales libra.

Especialidad en vinos generosos y licores de todas clases á precios sin competencia.

NOVÍSIMO

Manual de Consumos.

REGLAMENTO

para la Administración y cobranza del impuesto y tarifas reformadas de 16 de Junio de 1885.

Con profusión de notas que explican y aclaran sus disposiciones y un apéndice que contiene el *Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 24 de Junio de 1885.*

MANUAL INDISPENSABLE

para los funcionarios públicos, Secretarios de Ayuntamientos, arrendatarios y representantes de gremios, Juntas de consumos y contribuyentes.

POR

D. Luis Lorente y Hernandez,
Abogado del Ilustre Colegio de Valencia y Administrador de los gremios de consumos de la misma.

Se halla de venta en esta ciudad, al precio de **dos pesetas**, en la litografía de Silvestre Lartiga, calle de San Juan.

BÁSCULA DECIMAL.

Por la mitad de su precio se vende una en buen estado, con la que pueden pesarse de uno á trescientos kilogramos.

Darán pormenores en la Administración de este periódico.

SE ARRIENDAN

dos graneros en la calle de la Abadía. Dará razón el sacristan de San Andrés.

Se vende una casa-horno

de pan cocer, sita en la calle de los Amantes número 35.

Informará José Vicente, plaza de Bolanar.

6-10

Se vende la casa núm. 62

del barrio de San Julian.

D. las condiciones de venta informar D. Emilio Ferrero.

4-4

INTERESANTE.

A los padres de familia.

Se halla en esta población por circunstancias especiales un joven que desde hace años viene desempeñando en Barcelona «Colegio Queraltó» y en el Real sitio de Aranjuez» Colegio del Excmo. Sr. Conde de Peracamps, en cargo honroso del Profesorado dedicándose al preparatorio para el ingreso del Bachillerato y lo concerniente á la sección Letras del mismo.

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por 2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.